



CENTRO DE SALUD
ALCUÉSCAR

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

- 1.- Las citas se solicitarán exclusivamente vía telefónica en horario de 8 a 13 Horas.
- 2.- El profesional sanitario se pondrá en contacto telefónico con el paciente. Rogamos estén atentos al teléfono si han solicitado cita. Intentamos ser puntuales.
- 3.- Las analíticas son los martes y jueves, previa cita.
- 4.- No se atenderá a nadie que acuda sin cita previa, excepto en caso de urgencia que se valorarán de forma individual.
- 5.- Deben respetar el horario de las citas, ni antes ni después, para evitar aglomeraciones en determinadas zonas del Centro de Salud.
- 6.- Si el personal sanitario considera que necesita asistencia en el Centro de Salud, así se lo indicará y deben acudir a la hora indicada, provisto de mascarilla quirúrgica.
- 7.- Una vez en el Centro debe higienizarse las manos con gel hidroalcohólico que está situado en la entrada, aunque lleve guantes. Igual debe proceder a la salida del Centro.
- 8.- Deben acudir sin acompañante al Centro de Salud, excepto las personas dependientes y los niños, que acudirán con un único acompañante.
- 9.- Se recomienda permanecer en el Centro el tiempo mínimo necesario y no pasear por él. Mantener tanto en el Centro como en la entrada la distancia entre usuarios y trabajadores.
- 10.- Los pacientes con síntomas de fiebre, dificultad respiratoria, diarrea, deben consultar telefónicamente con su médico para su valoración.